

ACUERDO N° 313

Buin, 19 de Junio de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 115, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Construcción Veredas calle San Martín entre Manuel Rodríguez y Sargento Aldea, Comuna de Buin" ID 2723-29-LP23 a Inmobiliaria e Inversiones Amati SpA, Rut N° 77.453.838-0, plazo de ejecución 119 días corridos, por un monto total de \$88.900.244.- con IVA y que será financiado por el Gobierno Regional Metropolitano, Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 313

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública "Construcción Veredas calle San Martín entre Manuel Rodríguez y Sargento Aldea, Comuna de Buin" ID 2723-29-LP23 a Inmobiliaria e Inversiones Amati SpA, Rut N° 77.453.838-0, plazo de ejecución 119 días corridos, por un monto total de \$88.900.244.- con IVA y que será financiado por el Gobierno Regional Metropolitano, Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)



GMG. apg.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección Jurídica
- Secretaría Planificación
- Archivo SECMU